

LEY N° 1620 DE MARZO 15/2013

REGLAMENTADO POR EL DECRETO 1965 del 11 de Septiembre de 2013

"Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar."





COMBTÉ ESCOLAR DE COMVIVENCIA

El comité escolar de Convivencia estará conformado por:

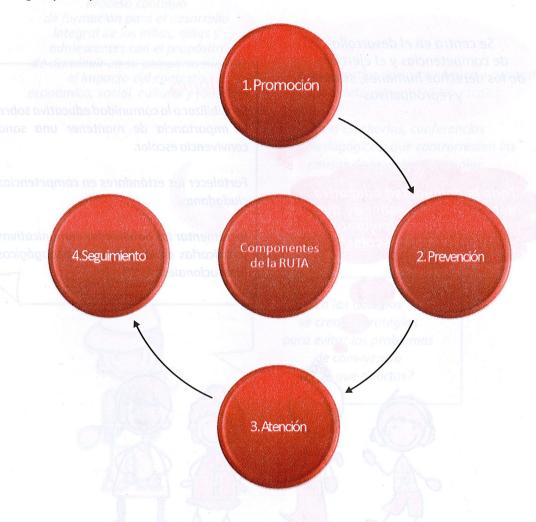
- El rector(a) del establecimiento educativo, quien preside el Comité
- El personero(a) estudiantil
- Psicólogo(a) u orientador
- El coordinador(es)
- El presidente del Consejo de Padres de Familia
- El presidente del Consejo de Estudiantes
- Un docente del Comité de Convivencia.

Funciones

- Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten en la comunidad educativa.
- Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia escolar.
- Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia.
- Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa.
- Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el articulo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos.
- Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a las respectivas instancias.
- Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico.

RUTA DE ATEUSÓU BUTEGRAL PARA LA COUVIVEUSA ESCOLAR

Define los procesos y los protocolos que deberán seguir las entidades e instituciones que conforman el sistema nacional de convivencia escolar en todos los casos que se vea afectada la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de las instituciones educativas, articulando una oferta de servicio ágil, integral y complementaria.





Se centra en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos



Toda la comunidad educativa debe conocer y saber de que forma se puede mejorar la convivencia escolar.

Acciones

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de mantener una sana convivencia escolar.

Fortalecer los estándares en competencias ciudadanas.

Incrementar las habilidades comunicativas y aplicarlas en los proyectos pedagógicos institucionales.





COMPONENTES PREVENCIÓN

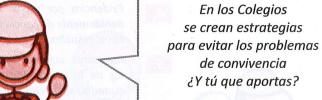
Proceso continuo
de formación para el desarrollo
integral de los niños, niñas y
adolescentes con el propósito
de disminuir en su comportamiento
el impacto del contexto
económico, social, cultural y familiar.

Acciones

Diagnóstico socioeconómico y cultural para determinar el clima escolar.

Talleres, charlas, conferencias pedagógicas que contrarresten las causas de la violencia escolar.







COMPONENTES

Estrategias para asistir a los niños, niñas, padres, educadores de manera inmediata, pertinente, ética e integral cuando se presente caso de acoso escolar o vulneración de los Derechos humanos



Revisión y actualización del manual de convivencia.

> Informar de los hechos a padres de familia y/o acudientes de las víctimas y de los generadores de los hechos violentos.

Alternativas de solución frente a los hechos

Evidencias por medio de actas debidamente diligenciadas de los casos resueltos

Involucrar actores diferentes a los de la comunidad educativa cuando el hecho denunciado sobrepasa la función misional del establecimiento educativo.

Actuación del comité según protocolos por caso

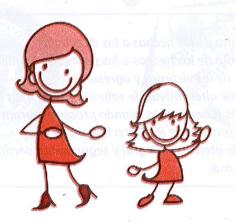
Reporte oportuno del seguimiento pertinente del como presentar y garantizar el debido proceso.

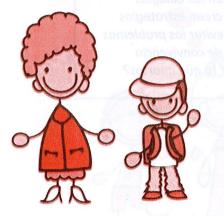


Se centra en el reporte oportuno de la información al sistema unificado de conviv<mark>enc</mark>ia escolar



Notificación del estado de cada uno de los casos de atención reportados. Realizando el debido proceso.





PROTOCOLOS DE LA RUTA CHITERHISTITUCIONALD

BNBGBO

Identificación de situaciones que afectan la convivencia por acoso o violencia escolar.







REMISSIÓN

Puesta en conocimiento al Comité de Convivencia Escolar por parte de la Víctima, estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, administrativos y de servicios de situaciones que afectan la convivencia escolar







ASTRVACRÓM [LA RUTA

- 1. Conocimiento de los hechos a las directivas.
- 2. Conocimiento de los hechos a los padres de Familia y/o acudientes de las victimas y agresores.
- 3. Búsqueda de alternativas de solución frente a los hechos presentados (Conciliación cuando proceda, garantía del debido proceso de los Derechos Humanos)
- 4. Garantía de atención integral y seguimiento pertinente para cada caso.



PROTOCOLOS DE LA RUTA (EXTRAMSTITUCIONAL)

Una vez agotada la instancia interinstitucional, las situaciones de alto riesgo de violencia escolar o vulneración de los Derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes que no puedan ser resueltas por vías que establece el Manual de Convivencia, serán trasladadas según correspondan a:









/io/encia intrajamiliar

6 666 60

orto california.

c =0 & CCC

EVENTOS QUE AMENAZAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

AMERITAN REMISION AL COMITE CONVIVENCIA ESCOLAR

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- Incumplimiento reiterado a los compromisos de los procesos por faltas leves.
- Incumplimiento a los procesos correctivos por faltas graves
- Bullying y Ciberbullying
- Expendio y/o consumo de drogas
- Agresión física con golpes o verbal
- Agresión física con arma blanca u otro objeto cortopunzante o contundente.
- Agresión física con arma de fuego
- Incidencia de pandillas en la dinámica escolar.
- Agresión a estudiantes por parte de sujetos externos.
- Hurto
- Amenaza a cualquier integrante de la comunidad educativa
- Acoso sexual
- Abuso sexual
- Vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos

01.50, 67 111 600

- Maltrato infantil
- Violencia intrafamiliar

RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA COUVIVEUCIA ESCOLAR

PROTOCOLO BULLYING
Y CIBERBULLYING

Debido proceso según manual de convivencia pagina 35 y 38.

Agotado proceso interinstitucional

Remisión por oficio a COMISARIA DE FAMILIA con soportes del debido proceso adelantado

Remisión Paralela

COMISARIA DE FAMILIA por Existencia de agresión física con lesión

RUTA DE ATEUCION INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

PROTOCOLO AGRESIÓN CON LESIÓN

Debido proceso según manual de convivencia página 37.

Notificación Paralela PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE del agredido y agresor

POLICÍA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Poner a disposición Niños, niñas y adolescentes (llamada y notificación por oficio)

> Remisión por Competencia

COMISARÍA DE FAMILIA Para menores de 14 o 16 años

FISCALÍA
Sistema de responsabilidad
penal para adolescentes
mayores de 14 o 16 años.
(Si acudiente del
agredido denuncia)

RUTA DE ATEUCION INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

> PROTOCOLO PORTE DE ARMA

Debido proceso según manual de convivencia páginas 37 y 38

Agotado proceso interinstitucional

Remisión por oficio a COMISARÍA DE FAMILIA con soporte del debido proceso adelantado

Notificación y entrega paralela

> POLICÍA: Entrega de arma en posesión de menor de edad (llamada y notificación por oficio)

> > ET CCC ETA

RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

PROTOCOLO EXPENDIO Y CONSUMO DE DROGAS

Debido proceso según manual de convivencia páginas 37 y 39

Notificación Paralela

Remisión por oficio a COMISARÍA DE FAMILIA con soporte del debido proceso adelantado

POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Poner a disposición a niñas, niños y adolescentes y entrega al Sistema Penal Acusatorio (llamada y notificación por oficio)

Notificación y entrega paralela COMISARÍA DE FAMILIA

FISCALÍA - Sistema de responsabilidad penal para adolescentes

RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LA COUVIVEUCIA ESCOLAR

> PROTOCOLO DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD, LIBERTAD Y **FORMACION SEXUAL**

Acoso - Abuso sexual o su Por competencia presunción (Por oficio

y ficha epidemiológica de

maltrato)

Reglamento

Interno

COMISARÍA DE FAMILIA Ordena medidas de protección

Notifica

FISCALÍA - Sistema de

responsabilidad penal

para adolescentes

DE SALUD Ficha Epidemiológica

SECRETARÍA

Sequimiento Vulneración en paralelo debido proceso según Manual de Convivencia Página 35 y

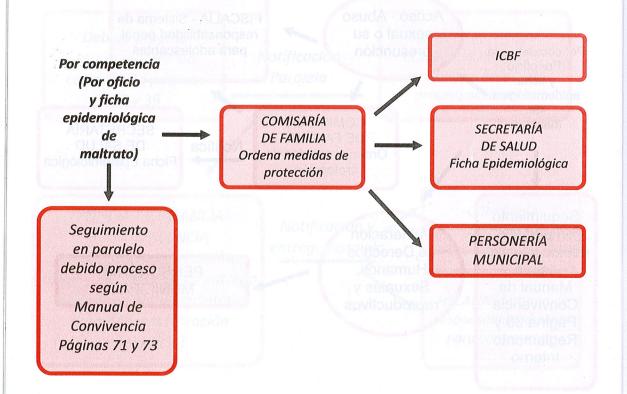
de Derechos Humanos, Sexuales y reproductivos

PERSONERÍA MUNICIPAL

14:

RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

PROTOCOLO MALTRATO INFANTIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



ATENCIÓN INTEGRAL EN COMPONENTES PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Participación activa de la Comunidad Educativa en los programas de Apoyo y Servicios de Orientación Escolar.

Notificación de embarazo en adolescentes a SECRETARÍA DE SALUD

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - ACCIDENTES ESCOLARES

- 1. Intervención en crisis del estudiante y llamado al padre de familia, por el docente en custodía.
- 2. El docente en custodia reporta el accidente a entidad prestadora de Salud y entrega al acudiente o padre de familia para el traslado al centro asistencial con el Carnet de EPS y/o seguro contra accidentes.

16

01.50.675556

17:

DIRECTORIO

PERSONERIA MUNICIPAL

6498154
Alcaldía Municipio de Floridablanca
Calle 5 No. 8-25 Casco Antiguo

COMISARIA DE FAMILIA

6585725 - 6585769 CASA DE JUSTICIA -FLORIDABLANCA Av 60 42-63 El Carmen

POLICIA NACIONAL

6380771-6799729

ICBF Instituto Colombiano del Bienestar Familiar

Línea gratuita nacional ICBF: (57 1) 018000 91 80 80

RUTA PARA LA ATENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR



Tomado de:

http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalParaNinosICBF/MitosYVerdades/Violencia/AcosoEscolar



*** SAN 1/2" 1001 1002 1007 1007 1007 1007 1007 1007
•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••
Challing (186)
Tomado de: http://www.icbf.gov.co/podel/page/portal/Portal/ParaNinos/CBF/Mitos/Verdades/Volancia/AccsoEscolar 984614 http://www.icbf.gov.co/podel/page/portal/Portal/ParaNinos/CBF/Mitos/Verdades/Volancia/AccsoEscolar 984614



Polaria Stanta Stanta f & OH